



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORALES (Cáceres)

CIF.P1020500 Tel.-927 38 61 77 Fax-927 38 61 11 Plaza de España,2 CP

D. ALFONSO BURDALO AVILA ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE VALDEMORALES (CÁCERES)

Al amparo de lo dispuesto la *ORDEN de 9 de julio de 2018 por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio 2018 de las subvenciones del Programa Empleo de Experiencia, al amparo del Decreto 100/2017, de 27 de junio, por el que se aprueban las bases reguladoras del Programa Empleo de Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura* y teniendo formulada ofertas a las Oficinas del SEXPE, una para la contratación de un/a PEON DE PEÓN DE OBRAS PÚBLICAS, para realizar un contrato a tiempo parcial de 12 meses de duración, y habiendo recibido la relación de los candidatos preseleccionados, de conformidad con lo dispuesto en el mencionado Decreto, se ha dicta la siguiente

RESOLUCIÓN:

PRIMERO:

Citar a las personas preseleccionadas para la realización de la prueba , el próximo día 27 de Noviembre las 10,30 horas, según lo establecido en las bases aprobadas el 30 de octubre de 2018.

Los candidatos deberán estar provistos del D.N.I. y bolígrafo, para la realización de la prueba.

SEGUNDO

El tribunal calificador estará formado por las siguientes personas:

Presidente.

D^a INES MARIA PERERA BORREGO , SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALDEMORALES.

Vocales:

D^a ISABEL PALOMINO MÁRQUEZ, TECNICO MUNICIPAL DE LA MANCOMUNIDAD INTEGRAL SIERRA DE MONTANCHEZ

D. JUAN FRANCISCO DUQUE ENCINAS, TRABAJADOR SOCIAL DE LA MANCOMUNIDAD SIERRA DE MONTANCHEZ

Secretaria:

D^a M^a VICTORIA LOBATO ACEDO, AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALDEMORALES.

TERCERO

Se convoque al Tribunal a las 9:00 horas en el Ayuntamiento de Valdemorales a los efectos de constitución del Tribunal

CUARTO.- Se cite a las Organizaciones Sindicales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con el objeto de que puedan participar en calidad de observadores en el proceso selectivo

Publíquese la presente resolución en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Valdemorales a 20 de noviembre de 2018
EL ALCALDE-PRESIDENTE

FDO: ALFONSO BURDALO AVILA

Alfonso Burdalo Avila (1 de 1)

Alcalde

Fecha Firma: 20/11/2018

HASH: afe1f194253914d7825e408878cfae7



RESOLUCIONES

Número: 2018-0062 Fecha: 20/11/2018



Cód. Validación: 46Y9RBWANSWFLQ05ESM7YM2RT | Verificación: <http://valdemorales.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORALES (Cáceres)

CIF.P1020500 Tel.-927 38 61 77 Fax-927 38 61 11 Plaza de España,2 CP

RESOLUCIONES

Número: 2018-0062 Fecha: 20/11/2018



Cód. Validación: 46Y9R6WANSWF.LCQ5ESM7YMZRT | Verificación: <http://valdemorales.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2